

Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 08/01/2019 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP. 1212/2012 Alimentos * VS *	Auto De Seis De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Como Lo Solicita La Promovente Se Ordena Expedir A Su Costa Copias Certificadas De Todo Lo Actuado Dentro Del Presente Juicio, Señalándose Para Tal Efecto Cualquier Día Y Hora Hábil De Oficina Previa Identificación Y Toma De Razón Que De Ello Se Asiente En Autos, Autorizando Para Recibir las Directamente A La Interesada A Su Abogada Patrono. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Publico Adscrito.
EXP. 214/2013 Sucesion Intestamentaria * VS *	Auto De Seis De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Toda Vez Que Ninguna De Las Partes, Recurrieron La Sentencia Definitiva Dictada El Cinco De Noviembre De Dos Mil Dieciocho, Se Declara Que La Misma Ha Causado Ejecutoria. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Publico Adscrito.
EXP. 1490/2015 Divorcio Voluntario * VS *	Auto De Seis De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Tengase Al Compareciente La Devolución De La Credencial Expedida Por El Instituto Nacional Electoral , Anexa Al Exhorto 38/2018 Remitido Por El Juez De Lo Familiar Del Distrito Judicial De Zaragoza, Tlaxcala, Documento Que Se Encontraba Agregado A Autos A Foja Ochenta Y Ocho. Enseguida La Suscrita Juez, Acordó: Se Autoriza La Devolución Del Del Documento Que Solicita El Licenciado , Previa Copia Certificada Que Del Mismo Obre En Autos, Que Se Procede A Certificar Para Constancia. Con Lo Que Se Da Por Terminada La Diligencia, Levantándose La Presente Acta Para Constancia, La Cual Es Firmada Por El Compareciente Y El Personal Actuante De Este Juzgado. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Publico Adscrito.
EXP. 1832/2017 Divorcio Incausado * VS *	Auto De Siete De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Como Lo Solicita La Promovente Se Ordena Expedir A Su Costa Copias Certificadas De Las Constancias Que Indica Dentro Del Presente Juicio, Señalándose Para Tal Efecto Cualquier Día Y Hora Hábil De Oficina Previa Identificación Y Toma De Razón Que De Ello Se Asiente En Autos , Autorizando Para Recibir las Directamente Al Interesado A Su Abogado Patrono. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Publico Adscrito.
EXP. 1928/2017 Divorcio Incausado * VS *	Auto De Siete De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Tengase A La Ocurante, Nombrando Abogado Patrono, Quien Firma Al Calce Del Escrito En Señal De Aceptación Del Cargo, Sin Revocación Del Nombramiento Hecho Con Anterioridad. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Publico Adscrito.
EXP. 216/2018 Divorcio Incausado * VS *	Auto De Dos De Enero De Dos Mil Diecinueve Téngase A La Ocurante En Su Calidad De Abogada Patrono De La Parte Actora, Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden Y Visto Su Contenido, Como Lo Solicita Y Toda Vez Que De Las Constancias De Autos Se Advierte Que Ha Transcurrido El Término Que Se Le Concedió A La Parte Demanda , Para Que Diera Contestación A La Demanda Instaurada En Su Contra, Sin Que A La Fecha Produjera Contestación Alguna, En Esas Condiciones, Se Le Tiene Por No

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 08/01/2019

C. DILIGENCIARIO

Lic. Jose Luis Carretero Mihualtecatl

Página 1

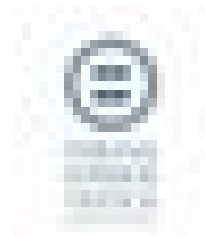


Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 08/01/2019 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
<p>EXP. 288/2018 Divorcio Incausado * VS *</p>	<p>Aceptado El Convenio Propuesto Por Su Contraparte Y Las Subsecuentes Notificaciones Se Le Formularan Por Lista Aún Las De Carácter Domiciliario. En Consecuencia, Se Ordena Turnar Los Presentes Autos A La Vista De La Ciudadana Juez Para Que Esté En Posibilidades De Dictar La Resolución Que Conforme A Derecho Corresponda. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Publico Adscrito.</p> <p>Auto De Trece De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Se Tiene A La Promovente Haciendo Las Manifestaciones. Por Otra Parte, Y En Atención A Sus Manifestaciones Y Toda Vez Que A La Fecha No Ha Sido Devuelto El Exhorto Numero 155-xviii, De Fecha Dos De Marzo De Dos Mil Dieciocho, Que Se Envió Al Presidente Del Tribunal Superior De Justicia Del Estado De Chihuahua, Para Por Su Conducto Lo Remitiera Al Juez De Lo Familiar Que Ejerciera Jurisdicción En Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, Como Se aprecia Del Acuse Que Fue Recibido En El Tribunal Superior De Justicia Del Estado De Puebla, El Tres De Abril De Dos Mil Dieciocho. En Esas Condiciones, A Efecto De Continuar Con La Tramitación Del Juicio, Con Fundamento En Los Artículos 69 Y 677 Del Código De Procedimientos Civiles Para El Estado, Con Transcripción Del Presente Proveído, Se Ordena Girar Oficio Por Correo Certificado Al C. Presidente Del Tribunal Superior De Justicia Del Estado De Chihuahua, Para Que Gire Instrucciones Al Ciudadano Juez Exhortado De Lo Familiar Que Ejerciera Jurisdicción En En Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, Para Que A La Brevidad Posible Se Sirva Devolver El Exhorto A Que Hace Mencion En Lineas Que Antecedan Debidamente Diligenciado, O En Su Caso Manifieste Su Imposibilidad Que Tiene Para Devolverlo. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Publico Adscrito.</p>
<p>EXP. 450/2018 Guarda Y Custodia * VS *</p>	<p>Auto De Seis De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Como Lo Solicita El Promovente Se Ordena Expedir A Su Costa Copias Certificadas Por Duplicado De Las Constancias Que Indica Dentro Del Presente Juicio, Señalándose Para Tal Efecto Cualquier Día Y Hora Hábil De Oficina Previa Identificación Y Toma De Razón Que De Ellos Se Asiente En Autos, Autorizando Para Recibir las Directamente Al Interesado A Su Abogado Patrono. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Publico Adscrito.</p>
<p>EXP. 484/2018 Sucesion Intestamentaria * VS *</p>	<p>Auto De Dos De Enero De Dos Mil Diecinueve. Tengase A La Promovente Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden, Como Lo Solicita Se Le Concede Un Terminio De Cinco Dias Hábiles, A Fín De Que Den Cumplimiento Al Punto Primero Del Auto De Veintidós De Noviembre De Dos Mil Dieciocho, Subsistiendo El apercibimiento Decretado En Dicho Auto. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Publico Adscrito.</p>

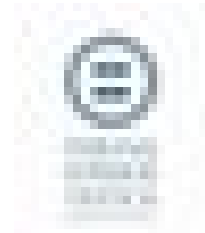


Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 08/01/2019 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP. 646/2018 Guarda Y Custodia * VS *	Auto De Dos De Enero De Dos Mil Diecinueve. Como Lo Solicita El Promovente Se Ordena Turnar Los Autos A La Vista De La Suscrita Juez A Fin De Dictar La Resolución Correspondiente. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Publico Adscrito.
EXP. 696/2018 Rectificacion De Actas * VS *	Auto De Catorce De Diciembre Dos Mil Dieciocho. Toda Vez Que Ninguna De Las Partes Ni La Agente De Ministerio Publico De La Adscripción Recurrieron La Resolución Dictada, Es Por Lo Que Se Declara Que La Misma Ha Causado Ejecutoria. Asimismo En Cumplimiento Al Punto Quinto De La Resolución Antes Referida Gírese Atento Oficio Al Director Del Registro Del Estado Civil De Las Personas De Puebla Para Que Proceda A Realizar La Anotación Marginal En El Acta De Matrimonio Respectiva Acompañado Al Mismo Copias Certificadas Por Triplicado De La Sentencia, Instruyéndose Al Funcionario Antes Mencionado Para Que Dentro De Termino De Treinta Dias, Informe Del Cumplimiento De Lo Aquí Ordenado Apercebido Que De No Hacerlo Se Le Impondrá Una Multa. De Igual Manera Expidasele A Los Interesados Tantas Cuantas Copias Solicitaren Del Acta De Matrimonio, Sentencia Definitiva Y El Auto Que Causo Ejecutoria Para Que Hagan La Gestión Necesario A Fin De Que Se Levante El Acta De Divorcio. Por Otro Lado Se Ordena Devolver Los Documentos Fundatorios De La Acción Mismos Que Serán Entregados Al Abogado Patrono O Parte Interesada; Haciéndoles Saber Que Tiene Diez Dias Hábiles Apara La Gestión De Los Mismos. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 714/2018 Alimentos * VS *	Auto De Trece De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Digasele Al Promovente Que Se Desecha Su Escrito De Cuenta, Toda Vez Que No Es Parte Dentro Del Procedimiento. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Publico Adscrito.
EXP. 834/2018 Divorcio Incausado * VS *	Auto De CUATRO De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Téngase al promovente revocando el nombramiento de abogado patrono hecho con anterioridad y nombrando nuevo abogado, quien firma al calce del escrito en señal de aceptacion del cargo, asimismo se le tiene señalando nuevo domicilio para recibir sus notificaciones el que indica en su escrito de cuenta. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Publico Adscrito.
EXP. 1060/2018 Sucesion Intestamentaria * VS *	Auto De Catorce De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Digasele Que No Ha Lugar A Acordar De Conformidad Lo Que Solicita,toda Vez Que Aun No Se Ha Dado Cumplimiento A Lo Que Establece El Ultimo De Los Numerales, En Tal Virtud, Se Ordena Poner Los Autos Por Un Termino De Cinco Dias, A La Vista De Los Interesados Para Que Se Impongan De Lo Actuado. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Publico Adscrito.
EXP. 1186/2018 Rectificacion De Acta * VS *	Auto De Seis De Diciembre De Dos Mil Dieciocho Téngase A La Promovente Exhibiendo Tres Planas Del Periódico %al Sol De Puebla+De Veintidós, Veintitrés Y Veinticuatro De Octubre De Dos Mil Dieciocho, En Donde Constan Los Edictos Ordenados Publicar, Los Cuales Se



Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 08/01/2019 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
	<p>Mandan Agregar Al Expediente Para Que Surtan Los Efectos Legales Correspondientes. En Virtud De Que El Juez Del Registro Del Estado Civil De Las Personas De San Miguel Canoa, Puebla, No Dio Contestación A La Vista Ordenada, Ni Se Apersono Nadie Con Derecho A Contradecir La Demanda, Se Ordena Continuar Con El Procedimiento, Por Lo Que Se Procede A Admitir Las Pruebas Ofrecidas Por La Parte Actora, Toda Vez Que Las Pruebas Antes Admitidas Son De Las Que Se Desahogan Por Su Propia Naturaleza, Y Por Ser El Momento Procesal Oportuno, Se Ordena Turnar Los Autos A La Suscrita Juez Para Dictar La Sentencia Correspondiente. Notifíquese A Las Partes, Agente Del Ministerio Público Adscrito Y Todo Aquel Que Se Crea Con Derecho.</p>
<p>EXP. 1232/2018 Alimentos * VS *</p>	<p>Auto De Cinco De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Téngase Al Ocurante Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden, En Consecuencia, Dígasele Al Ocurante Que Su Primera Petición Ya Fue Obsequiada Por Auto De Fecha Veinticinco De Octubre Del Año En Curso, Ademas Ya Fue Citado A Mencionada Junta De Conciliación. Por Otro Lado, Téngase Al Ocurante Nombrando Como Abogado Patrono , Con Titulo Debidamente Registrado Ante El Honorable Tribunal Superior De Justicia Del Estado De Puebla, A Quien Se Le Requiere Para Que En La Primera Diligencia Que Intervenga Proteste Y Acepte El Cargo Conferido, Asimismo, Señala Como Domicilio Para Oír Y Recibir Notificaciones El Que Menciona En Su Escrito De Cuenta. Finalmente, Se Autoriza A Los Letrados Que Menciona En Su Escrito De Cuenta, Únicamente Para Oír Y Recibir Notificaciones. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Publico Adscrito.</p>
<p>EXP. 1198/2018 Sucesion Intestamentaria * VS *</p>	<p>Auto De Trece De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Digasele Al Promovente Que No Ha Lugar A Obsequiar Lo Que Solicita, Toda Vez Que Dicho Informe Ya Obra En Autos A Foja 139 Del Expediente En Que Se Actúa. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Publico Adscrito.</p>
<p>EXP. 1320/2018 Divorcio Incausado * VS *</p>	<p>Auto De Trece De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Tengase A La Promovente Dando Cumplimiento Al Requerimiento Hecho En Diligencia De Dieciocho De Octubre De Dos Mil Dieciocho, Con Su Contenido Dese Vista A La Parte Contraria Para Que Dentro Del Termino De Tres Dias Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interés Convenga. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Publico Adscrito.</p>
<p>EXP. 1434/2018 Modificacion De Convenio * VS *</p>	<p>Auto De Catorce De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Se Tiene A La Promovente Dando Contestación En Tiempo Y Forma Legal Respecto De La Vista Ordenada Por Auto De Fecha Veintiocho De Noviembre Del Presente Año; Objetando Las Pruebas Ofrecidas Por La Parte Contraria Y Ofreciendo Las Pruebas Tendientes A Justificar Sus Objeciones, Las Que Ofrece En Su Escrito De Cuenta, que Se Proveerán En Su Momento Procesal Oportuno; Con Su Contenido Dese Vista A La Parte Contraria Para Que Dentro Del Termino De Tres Dias A Estar Notificado El</p>



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 08/01/2019 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
	Presente, Complemente El Materia Probatorio, Transcurrido Dicho Termino, Turnese Los Presentes Autos A La Vista De La Secretaria Encargada De Los Expedientes Impares, Para Que Proceda A Acordar Conforme A Lo Dispuesto En El Ultimo Párrafo Del Artículo 226 Del Cogido De Procedimientos Civiles Para El Estado. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Publico Adscrito.
EXP. 1464/2018 Alimentos * VS *	Auto De Seis De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Tengase A La Funcionaria Oficiante Haciendo Las Manifestaciones Que Del Mismo Se Desprenden Lo Que Se Toma Conocimiento. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Publico Adscrito.
EXP. 1468/2018 Alimentos * VS *	Auto De Dos De Enero De Dos Mil Diecinueve. Se Tiene Al Funcionario Oficiante Haciendo Las Manifestaciones Que Del Mismo Se Desprenden, Con Su Contenido Dese Vista A La Parte Actora Para Que Dentro Del Termino De Tres Dias Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interés Convenga. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Publico Adscrito.
EXP. 1536/2018 Alimentos * VS *	Auto De Trece De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Se Tiene A La Funcionaria Oficiante Devolviendo Exhorto Debidamente Diligenciado, El Cual Se Manda Agregar A Los Autos Para Que Surta Efectos Legales Correspondientes, Con Su Contenido Dese Vista A La Parte Actora Para Que Dentro Del Termino De Tres Dias, Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interés Convenga. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Publico Adscrito.
EXP. 1566/2018 Derechos De Convivencia * VS *	Auto De Seis De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Se Tiene Al Promovente Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden, Sin Que Haya Lugar A Acordar De Conformidad Hasta En Cuanto Se Resuelva En Definitiva. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Publico Adscrito.
EXP. 1718/2018 Rectificacion De Acta * VS *	Auto De Siete De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Toda Vez Que La Promovente No Dio Cumplimiento A La Prevención Que Le Hizo Por Auto De Veinticinco De Octubre , Se Ordena Girar Oficio A La Directora De Asuntos Civiles, Familiares Y Administrativos De La Defensoria Publica, Para Que Designe Un Defensor Al Actor Antes Mencionado Y Lo Represente Dentro Del Presente Juicio Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Publico Adscrito.
EXP. 1720/2018 Derechos De Convivencia * VS *	Auto De Tres De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Tengase A La Funcionaria Oficiante Haciendo Las Manifestaciones Que Del Mismo Se Desprenden De Lo Que Esta Autoridad Toma Conocimiento. En Relación Al Escrito De La Parte Actora Y Su Anexo, Se Ordena Agregar A Los Autos En Virtud De Que Las Partes Han Llegado Aun Acuerdo. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Publico Adscrito.



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 08/01/2019 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP. 1528/2018 Rectificacion De Acta * VS *	Auto De Siete De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. Se Ha Constar La No Comparecencia De La Parte Demandada, Se Procede A Desahogar El Material Probatorio De La Actorañ se Pasa Al Periodo De Alegatos, Se Tiene Por Cerrada La Audiencia, Declarándose Visto El Negocio, Por Lo Que Se Ordena Turnar Los Presentes Autos A La Vista Del Ciudadano Juez Para Que Este En Posibilidad De Dictar La Sentencia Respectiva. Con Lo Que Se Da Por Terminada La Diligencia. Notifíquese Al Demandado Y Agente Del Ministerio Público Adscrito
EXP. 730/2018 Sucesion Intestamentaria * VS *	Auto De Trece De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. En Cuanto Al Escrito Del Actor Y Otros, Se Tiene A Los Promoventes Pretendiendo Repudiar La Parte Proporcional Que Les Pudiera Corresponder Del Acervo Hereditario A Favor De La Masa Hereditaria, En Tal Virtud, Se Les Requiere Para Que Dentro Del Termino De Tres Dias, En Un Horario De Las Once A Las Trece Horas, Comparezcan Ante Esta Autoridad Debidamente Identificados A Ratificar Su Escrito De Repudio, Apercibiendo Que De No Hacerlo Se Tendrá Por No Interpuesto. Por Cuanto Al Segundo Escrito Del Promovente Y Otros, Se Tiene A Los Denunciantes Devolviendo El Oficio Numero 5004 Del Registro Publico De La Propiedad Y Del Comercio Por Los Motivos Que Expresan. Notifíquese A Las Partes Y Agente Del Ministerio Publico Adscrito.